

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR DE 13 DE JUNIO DE 2013.**

En El Algar, siendo las 21,00 horas del día seis de junio de 2013, se reúnen en el Local Social de El Algar, sito en c/ Santillana del Mar, las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de Dña. Francisca Martínez Sotomayor, y con la asistencia de la Secretaria Dña. Mercedes Illán Martínez, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal.

### **PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> FRANCISCA MARTÍNEZ SOTOMAYOR con DNI 22970400

### **VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR:**

D. FRANCISCO MARTÍNEZ GARCÍA con DNI 22914280  
D. IGNACIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ con DNI 22953554  
D. SALVADOR GARCÍA PATERNA con DNI 23300619  
D. JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ TUDELA, con DNI 22958650

### **VOCALES ASISTENTES POR EL P.S.O.E.**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> MERCEDES GARCÍA GÓMEZ con DNI 22898378S

### **SECRETARIA:**

Dña. MERCEDES ILLÁN MARTINEZ.

Excusando su no asistencia D<sup>a</sup>. ENCARNACIÓN MARTÍNEZ NAVARRO con DNI 23005374 (P.P.) D. VICENTE OLMOS ROS con DNI 23048396 (P.P.), y D. ASENSIO HERNÁNDEZ RUBIO con DNI 22963934K (P.S.O.E.) por motivos laborales.

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa, dando comienzo la sesión siendo las 9,15 tras esperar unos minutos de cortesía, con el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior
- 2º.- Estado de cuentas.
- 3º.- Adjudicación de subvenciones 2013.
- 4º.- Aprobación presupuestos obras (si procede).
- 5º.- Proyectos en curso.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

### **Desarrollo de la sesión:**

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior (de 20 de marzo de 2013)

**Se aprueba dicha Acta por unanimidad de todos los miembros del Pleno, presentes y con derecho a voto.**

### **2.- ESTADO DE CUENTAS.**

Por parte de la Presidenta de la Junta Vecinal se da detalle del estado actual de las mismas, siendo estas:

SALDO PLENO ANTERIOR	62.856,95
- Arreglo aceras c/ Palma del Río	5.991,90

- Arreglo c/ esquina Alzabara	4.631,26
- Arreglo c/ Avd. Asturias	2.556,67
- Arreglo c/ San Rafael	1.055,12
- “ “	1.171,92
- Arreglo Avd. Asunción	2.343,79
- Brazos de sujeción vitrina Pl. Apolo	48,40
- Arreglo filtraciones de agua Pl. J.Mª Serrano	709,06
- Terminación c/ Cid Campeador	1.555,76
- Refuerzo cuneta ctra. Entrada c/ Acacias	876,04
- Bacheos en distintas calles del pueblo	1.939,63
- “	1.537,85
- Planos de situación (paradas autobús)	217,80
- Reparación accesos Ints. Deport. Los Urrutias	320,65
- Sustitución puerta “ “	459,80
- Reparación farolas exterior Club Social Los Urrutias	761,09
- Reparación ventanas Edif. Rubio (desperf. viento)	1.074,48
<b>SALDO</b>	<b>27.469,02</b>

### 3.- Adjudicación subvenciones 2013.

Explica la Sra. Presidenta, que la concesión de subvenciones se hace por el procedimiento de adjudicación directa debido a la diversidad de Asociaciones que existen en el ámbito de actuación de la Junta Vecinal (deportivas, religiosas, sociales, etc.). La distribución que se propone es la siguiente:

- ASOCIACION MUJERES PORTICOS M. MENOR. (G.30676357)..	1.300
- AS. SOCIO CULTURAL TEATRO CIRCO APOLO. (G.30850077)..	2.000
- HOGAR DEL PENSIONISTA ..... (G.30619159)..	800
- CORO RONDALLA DE EL ALGAR ..... (G.30839732)..	500
- PLATAFORMA LOS URRUTIAS TODO EL AÑO... (G.30852982)..	1.200
- CLUB DEPORTIVO LOS URRUTIAS ..... (G.30860340)..	1.000
- CLUB DEPORTIVO EL ALGAR .....(G.30769020)..	1.300
- GRUPO SCOUT ALBA 601 ..... (G.30851752)..	1.000
- CIRCULO CULTURAL EL ALGAR .....(G.30833727)..	1.300
- ASC. PROCESIONISTA SEMANA SANTA ..... (G.30749816)..	800
- ASOC. DEPORTIVA SURMENOR ..... (G.30683666)	500
- COMISION FIESTAS EL ALGAR ..... (G.308559020)	3.000
- AS. VECINOS EL ALGAR ..... (G.30613590)	3.000
- AS. VECINOS LOS URRUTIAS ..... (G.30606685)	2.500
- PLATAFORMA SOCIO CULTURAL ALBORADA.. (G.30651996)	600

SUMA..... 20.800

saldo disponible pendiente adjudicación: 2.200 €

Explicando la Sra. Presidenta que se deja una pequeña cantidad pendiente que se adjudicara en lo que queda de ejercicio.

**Sometido este punto a votación, se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.**

#### **4.- Aprobación de presupuestos de obras. (si procede)**

Se propone para su aprobación los siguientes presupuestos:

Instalación de farolas en		
c/ Levante:	.....	2.419,59 €
c/ San Dimas.	.....	3.418,14 €

**Sometido a votación se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.**

#### **5.- Proyectos en curso.**

La Sra. Presidenta de la Junta Vecinal, explica que en el pleno anterior se informó de que habíamos tenido la visita del concejal de seguridad ciudadana y del jefe de tráfico con los que estuvimos visitando el pueblo y por parte de la Junta Vecinal, se le presentó una relación de incidencias respecto a necesidades de señalizaciones y reordenación de tráfico en calles con: dificultad de circulación por ser muy estrechas, falta de espejos a la salida de calles con baja visibilidad, pasos de peatones, cruces peligrosos y las salidas de los cementerios, entrada a la gasolinera y entrada al tanatorio.

Comenta que ya han empezado a hacer los cambios que según el estudio que han realizado son posibles y poco a poco lo irán llevando a cabo.

En Los Urrutias se terminó la colocación de señalizaciones, sustitución de las estropeadas y colocación de nuevas.

El ayuntamiento ha aprobado un presupuesto para la sustitución del cable robado y ya han empezado con las obras, que consisten en cuando es cable soterrado, sustitución de cable y sellado de arquetas y cuando es aéreo simplemente la sustitución del cable.

El Ayuntamiento va a proceder al asfaltado de la Avd. Filipinas, en diferentes ocasiones lo hemos hablado y ya se ha visto la necesidad urgente del asfalto de esta calle y además de alguna calle más que queremos conseguir por encontrarse en muy mal estado algunas de nuestras calles.

La limpieza de la Playa de Los Urrutias por fin se ha llevado a cabo, después de muchas conversaciones y reuniones con el Delegado de Costas, Asociación de Vecinos y Ayuntamiento.

A pesar de que se ha limpiado y los Urrutias este año va a lucir distinto, no cesan los intentos de que algún día se consigan eliminar los espigones, que fueron puestos en su día para proteger las zonas de baño y que el agua no se llevase la arena, pero con el tiempo han convertido Los Urrutias en un vertedero por falta de las corrientes naturales del Mar Menor. Poco a poco se ira consiguiendo para bien de todos los vecinos y veraneantes.

A instancia de la Junta Vecinal y por parte del Ayuntamiento, se está procediendo también a la limpieza de solares y márgenes de la carretera, aunque aún no han terminado, en la zona tanto de El Algar como de Los Urrutias.

Se procede por parte de la Sra. Presidenta a dar explicación detallada de varios de los proyectos en los que se está trabajando actualmente, explicando alguno de ellos:

Arreglo de las aceras de la C/ Piñero a la altura del Centro de DIA, que también se encuentran muy mal por las raíces de los árboles.

Reparación de los jardines de Avda. Asunción, zonas de juegos y zonas de descanso, reparación de bancos, etc.

Reparación de aseos del Club Social de Los Urrutias, se están pidiendo presupuesto y se va a estudiar para realizarlo lo antes posible.

La Junta Vecinal está viendo la posibilidad de reparar la Plaza. Del Navegante en Los Urrutias por encontrarse en una situación precaria. La visitamos con el Imasel y mandamos un informe al coordinador municipal del Imasel con el que tuvimos una reunión y también vimos lo de unos árboles que rodean cables de tensión y están levantando el asfalto. Se mostró bastante interesado y de hecho se va a realizar en pocos días.

Se ha hecho un recorrido por Los Urrutias con el encargado del Imasel y se han visto todas las incidencias más urgentes en limpieza de jardines y arreglo de las aceras. Se confeccionó una relación de estas incidencias y nos comunicaron que las realizarían muy pronto.

También se ha visitado Los Urrutias con el coordinador de transportes y se ha hecho entrega de un estudio de la ubicación de las paradas, porque algunas no están señalizadas y las que están señalizadas no se usan todas. En ese estudio se vio la posibilidad de ampliar las líneas en verano y como el tema no es solamente municipal que es también de la comunidad autónoma, todavía no hemos recibido respuesta pero seguimos manteniendo contacto y me van informando de cómo va el tema y bueno poco a poco se va avanzando.

Se está intentando realizar un callejero de Los Urrutias.

También se van a reparar los indicadores que hay a la entrada de Los Urrutias que indican la dirección al club náutico, el centro medico, etc

Desde la Junta Vecinal, se ha visto con la Concejalía de Deportes la posibilidad de construcción de una pista de Fútbol Playa y de Vóley Playa en Los Urrutias además de la reparación de los vestuarios cosa que la concejalía comprobó que era una necesidad urgente por el estado en el que se encuentran.

Por otro lado sigue en estudio el tema de la reparación del suelo del pabellón municipal de El Algar. El presupuesto que supone esta reparación es elevado y la Junta Vecinal no puede realizarlo por si sola. Está claro que tarde o temprano se tiene que hacer porque el uso de este pabellón así lo requiere porque en el se realizan campeonatos muy importantes tanto baloncesto como voley, estamos hablando de partidos de categoría y las condiciones del pabellón no son las más adecuadas. Estamos trabajando en ello y creo que lo vamos a conseguir muy pronto.

Se da cuenta de varias peticiones de los colegio tanto del Colegio San Isidoro como del Virginia Pérez, concretamente de la reparación en el Colegio San Isidoro del parque infantil, de la instalación de un porche para hacer gimnasia cuando llueve o simplemente cuando hace mucho sol que es lo que más. Por parte de la Junta, se entregó a los técnicos este proyecto y nos comunicaron que es un proyecto muy bueno y bastante viable pero que ahora mismo ni la concejalía ni la conserjería están en condiciones de realizarlo pero que puede ser que en un futuro no muy lejano se pueda conseguir.

El Virginia Pérez por su parte pidió que se le sustituyeran dos puertas de entrada a distintas zonas del colegio que las actuales son de madera y no ofrecen seguridad ninguna ya habiendo tenido robos un tiempo atrás ni estanqueidad para el frío o el calor.

Se han recibido los presupuestos y se están estudiando, hay que comentarlo con cada uno de los colegios y ver hasta donde se puede llegar ahora y si falta algo, pues más adelante, pues la voluntad es que se vaya haciendo.

## **6.- Ruegos y preguntas**

La Sra. Presidenta concede la palabra a D. Domingo Fernández, que expone la situación de la Rotonda de Los Urrutias, en la que hace años se puso la primera piedra y en la que aún no se ha hecho nada. También explica el Sr. Fernández que faltaría echar arena y arreglar el Paseo Marítimo de Los Urrutias.

Por parte del Presidente de la Asociación de Vecinos de Los Urrutias, D. Severo Sánchez se explica que esta primera primera formaba parte de un proyecto urbanístico con varias contrucciones (rotonda, jardines, mercadota, etc..) pero que se paralizó por litigios con la constructora; con respecto al Paseo Marítimo dice que no hay proyecto ni presupuesto para hacerlo ni siquiera por tramos.

Vuelve a intervenir D. Domingo Fernández para comentar la necesidad de pintar pasos de peatones y especialmente la peligrosidad que reviste la falta de señalización adecuada en el cruce de Avda Filipinas donde está Caja Murcia.

Se le aclara por parte de la Sra. Presidenta que como ya se expuso anteriormente todo esto forma parte de las medidas de señalizaciones y reorganización de temas relacionados con el servicio de seguridad vial y a lo que ya está dando solución.

Pide la palabra D. Alfonso Jiménez Martínez que pregunta qué cantidad se transfiere para los trámites que realiza la Junta Vecinal, a lo que la Sra. Presidenta le explica que el presupuesto asignado para este año, es en total de 110.000 euros.

Comenta también el problema de alumbrado público en El Algar, y que al estar tantas zonas oscuras genera un grave problema de seguridad, y que si dicha situación se ha tratado en la Junta Local de Seguridad.

La Sra. Presidenta explica que efectivamente supone un problema y que desde la Junta Vecinal se va tratando de solucionar en la medida de las posibilidades de la misma Junta, pero que en muchos casos se trata también de robos de cableado que suponen soluciones mas lentas y costosas.

D. Alfonso Jiménez explica la situación del parque infantil junto c/ río Guadalentin, y pregunta si se va a incrementar mas módulos. Hace referencia a la cantidad de niños (mas de 450 aprox) que hay en la zona y las pocas y deficientes zonas para juegos infantiles que se tienen, con falta de limpieza y de mantenimiento, pudiendo el estado actual, suponer riesgo para los niños que juegan allí.

Por parte de la Sra. Presidenta se le informa que está previsto y de hecho se han pedido ya varios presupuestos, para intentar mejorar las zonas de juegos y de parques infantiles en las medidas y hasta donde alcance la competencia como Junta Vecinal, ya que únicamente se

pueden hacer reparaciones y de momento, por la situación económica, no se tiene desde la Junta potestad para todo lo que suponga inversión en nuevos juegos.

Igualmente, D. Alfonso Jiménez comenta sobre el problema del exceso de velocidad con el que transitan algunos coches por el centro del pueblo, y si habría posibilidades de poner badenes, bandas sonoras, u otras medidas para “disuadir” a estos conductores.

La Sra. Presidenta de la Junta Vecinal explica que al parecer no está permitido actualmente poner badenes, pero que se consultará el tema con la policía local, por si hubiera otras soluciones.

Por último, pide la palabra D. Juan Francisco Terrones, que expresa sus quejas en el sentido de que no se ha dado respuesta a sus preguntas efectuadas en tres escritos presentados por registro general en el ayuntamiento con fecha 10 de junio., y traslada igualmente sus quejas porque tampoco se le ha contestado a las efectuadas para el pleno de fecha 30 de octubre, habiendo transcurrido ya mas de seis meses desde las mismas.

Con respecto a las preguntas efectuadas a la Junta Vecinal para el pleno del 30 de octubre, le responde la Sra. Presidenta que, como se recoge en el acta correspondiente, al no estar presente el Sr. Terrones en dicho pleno, no era lógico dar respuestas sin estar la persona presente la persona que hacia las preguntas.

Por otro lado, no se tiene constancia en la Junta, y así lo confirma la Secretaria de la misma, de los escritos a que se refiere el Sr. Terrones y que según manifiesta el mismo, presentó por Registro General en el Ayuntamiento con fecha 10 de junio, por lo que se harán las oportunas gestiones para su localización, y que en su caso, se dará respuesta en el próximo Pleno.

Manifiesta el Sr. Terrones su intención de impugnar el Pleno de la Junta Vecinal por no haber sido cumplido el Reglamento de Participación Ciudadana y por ser vulnerados sus derechos de participación en los Plenos.

No siendo otros los asuntos a tratar la Presidencia levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y 20 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL

LA SECRETARIA  
(P.D.)

Fdo. Francisca Martínez Sotomayor

Fdo. Mercedes Illán Martínez